



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOSTERIA EL MONASTERIO HOSMON S.A

En San Pablo del Lago, el día 30 de Marzo del 2020, a las 14H00, en el inmueble ubicado en la Av. Calle Chiriboga S/N frente a la plantación Rosas del Monte, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía Hostería el Monasterio Hosmon S.A, con la presencia de:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
NICHOLAS MILLHOUSE HANSON	7,199.00	7,199.00
CESAR ARCOS MALDONADO	800.00	800.00
JOSE LUIS GUSTAVO CARRERA DURAN	1.00	1.00
TOTAL	8,000	8,000

El capital suscrito y pagado de la compañía es de ocho mil dólares. Cada acción tiene un valor nominal de un (1.00) dólares de los Estados Unidos de América.

Preside esta sesión el señor Nicholas Millhouse en su calidad de Presidente de la Compañía.

Actúa como secretario de conformidad a lo dispuesto en el estatuto social, el Sr Arcos Maldonado Cesar Agustin, Gerente General de la Compañía.

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2019.



5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020 y fijar sus honorarios.

6.- Designar de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Gerente General de la Compañía, Sr Arcos Maldonado Cesar Agustin, realiza una explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico 2019.

La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Se da lectura al informe del comisario señor CPA Andrés Guerrón Barrera, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019

La Administración presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2019, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera

2. Estado de Resultados Integrales

3. Estado de Cambios en el Patrimonio

4. Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2019.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad dar el siguiente destino a la utilidad neta del ejercicio, la cual asciende a

US \$2.197.93

Para distribución a accionistas.

US \$ 867.69



5.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020 y fijar sus honorarios.

La Junta por unanimidad designa como Comisario de la compañía al CPA Andrés Guerrón Barrera para el ejercicio económico 2020 y delega a la administración negociar sus honorarios.

6.- Designar de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020

Referente a la designación de Auditores Externos para el Ejercicio económico 2020, el presidente pone a consideración de la junta, elegir como Auditores Externos a la Compañía MAE AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. Para el Ejercicio económico 2020, propuesta que es aprobada unánimemente por la junta, delegando a la administración la negociación de los honorarios a pagar por este servicio.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 15H00.

Sr. Nicholas Milhouse
PRESIDENTE

Sr. Cesar Arcos
SECRETARIO